



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 115555
19/10/2021 20:47

Expediente:
684/046423

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: PÉREZ SICILIA, BORJA (GPP)

D. BORJA PÉREZ SICILIA, Senador electo por La Palma, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En la moción por la que se "insta al Gobierno a garantizar la aplicación de los objetivos transversales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico en las denominadas islas verdes del archipiélago canario para luchar contra la despoblación de estos tres territorios insulares" en el 37 sesión de pleno, la cual se aprobó, se recogió una enmienda presentada por el Senador del Grupo Popular del Senado en la cual se defendía la creación con carácter de urgencia debido a la situación del volcán en La Palma donde se pedía que "era necesario que un grupo de expertos, en el seno del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, los cuales analicen el impacto y con carácter urgente se lleve a cabo un plan de repoblación y rehabilitación del territorio":

- ¿El Gobierno de España, después de casi dos semanas, ha hecho algo para trabajar de manera urgente en este sentido?

Firmado electrónicamente por:

BORJA PÉREZ SICILIA

Fecha Reg: 19/10/2021 20:47 Ref.Electrónica: 131991 -